

Expediente: 4638/21

Carátula: LEGUIZAMON MARTIN GUILLERMO C/ COCCIOLI FABRICIO ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27368388411 - LEGUIZAMON, MARTIN GUILLERMO-ACTOR/A

20284766521 - COCCIOLI, FABRICIO ANDRES-DEMANDADO/A

20284766521 - AGROSALTA, -DEMANDADO/A

90000000000 - ROCHA, FELIX SANTIAGO-DEMANDADO/A

20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

27368388411 - MEDINA, LUCIANA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

20284766521 - SILVETTI, IGNACIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4638/21



H102316357840

JUICIO: LEGUIZAMON MARTIN GUILLERMO c/ COCCIOLI FABRICIO ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXTE 4638/21 - Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - CUMPLO PREVIO - POR: MEDINA, LUCIANA DEL VALLE - 19/08/2026 08:13:

1. Agréguese y téngase presente la factura electrónica acompañada. Póngase a conocimiento de las partes.
2. Líbrese oficio conforme fuera ordenado mediante proveído del 03/08/2026.- RAN-4638/21

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=NEME Rodrigo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23330502479

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.